

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Facultad de Ciencias

- Análisis matemático 2.º, de Murcia.
- Botánica (Criptogamia y Fanerogamia), de la Complutense de Madrid.
- Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia, de Santiago.
- Paleontología de Vertebrados y Paleontología Humana, de la Complutense de Madrid.

##### Facultad de Ciencias de la Información

- Derecho de la Información, de la Complutense de Madrid.

##### Facultad de Derecho

- Derecho Civil (2.ª plaza), de Santiago.
- Derecho natural y Fisiología del Derecho, de Salamanca

##### Facultad de Filosofía y Letras

- Historia de la Lengua y de la Literatura españolas, de la Complutense de Madrid.
- Lengua española (2.ª), de Santiago.
- Lengua y Literatura Francesas, de Murcia.

##### Facultad de Medicina

- Anestesia y Reanimación (A término), de Sevilla (Cádiz).
- Farmacología experimental, de Barcelona.
- Patología y Clínica médicas, de Extremadura.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo IV, «Física», de la Politécnica de Valencia.
- Grupo I, «Matemáticas I», de la Politécnica de Valencia.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

- Grupo III, «Física», de la Politécnica de Madrid.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- Grupo XIV, «Proyectos», de la Politécnica de Valencia.
- Grupo XXVII, «Siderurgia», de la Politécnica de Valencia.

**9122** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslados anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 13 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1979) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

##### Facultad de Ciencias

- Análisis matemático 4.º (Teoría de funciones), de la Autónoma de Madrid.
- Bioquímica, de Valencia.
- Botánica, de Valencia.
- Citología, de Salamanca.
- Genética, de Málaga.
- Ingeniería Química (2.ª), de Málaga.
- Investigación Operativa, de Granada.
- Zoología (Procordados y Vertebrados), de Málaga.

##### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Teoría Económica, de Oviedo y Valladolid.

##### Facultad de Derecho

- Derecho Administrativo, de Valencia.
- Derecho Mercantil, de Valencia.

##### Facultad de Filosofía y Letras

- Filología Románica, de Granada (1.º).
- Historia antigua universal y de España, de Córdoba.
- Metafísica (teoría del conocimiento), de Valencia.

##### Facultad de Medicina

- Biología celular médica (a término), de Valencia.
- Farmacología experimental, de Bilbao.
- Higiene y Sanidad, de Zaragoza.
- Obstetricia y Ginecología, de Oviedo.
- Patología y Clínica quirúrgicas, de Zaragoza.
- Terapéutica física (con Radiología), de Bilbao.

##### Facultad de Veterinaria

- Patología quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la reproducción, de Córdoba.

##### E. T. S. de Arquitectura

- Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de Valladolid.
- Grupo IX, «Dibujo técnico», de la Politécnica de Valencia.

##### E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo XII, «Cálculo de estructuras», de la Politécnica de Valencia.

##### E. T. S. de Ingenieros Industriales

- Grupo X, «Cinématica y Dinámica de máquinas», de la Politécnica de Valencia.
- Grupo XV, «Química I», de la Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**9123** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se suspende el sorteo de Vocales para la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Con fecha 27 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) esta Dirección General dictó Resolución por la que, en virtud de reclamación formulada contra la de 6 de febrero anterior, se determinaba modificar esta última resolución y se señalaba el día 27 de marzo en curso como fecha para la celebración del sorteo para la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Presentada reclamación por varios Catedráticos de Sociología contra la Resolución de 27 de febrero, en la que se oponen a la lista de Vocales que han de entrar en sorteo, por estimar que en ella figuran Profesores que no deben ser incluidos.

Esta Dirección General ha resuelto suspender la celebración del sorteo que debía celebrarse el día 27 de marzo de 1979 para la constitución del Tribunal arriba indicado hasta tanto se resuelva la reclamación formulada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**9124** RESOLUCION de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se da publicidad a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 40 plazas de la Escala Subalterna, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 4.4 de la resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 7 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 40 plazas de la Escala Subalterna de la plantilla de este Organismo autónomo, una vez publicada la lista provi-